

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KRUMED S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al doce de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 9:30 horas en las oficinas de KRUMED S.A, ubicadas en AV EL PARQUE OE7-154 Y EL BOSQUE, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Mosquera Cisneros Verónica Lissette y Ruiz Montalvo Jaime Santiago. Los presentes son los únicos Accionistas de KRUMEDS.A., la misma que tiene un capital pagado de \$10.000.00; dividido en \$2.000,00 Mosquera Cisneros Verónica Lissette Y \$8.000,00 Ruiz Montalvo Jaime Santiago. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Sra. Valeria Kubes, en calidad de Presidente de la junta; y actúa como Secretaria la Srta. Baquero Yurlay, El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

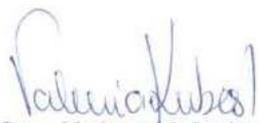
### **1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016.**

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Sociedad, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

**PUNTO UNO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD DEL AÑO 2016.**

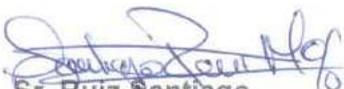
El Presidente concede la palabra al Sr. Ruiz Montalvo Jaime Santiago, Gerente General de la SOCIEDAD, quien manifiesta que, KRUMED S.A. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. EL Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan a la Sr. Ruiz Santiago, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de KRUMED S.A . Para dicho proceso. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del doce de abril del año dos mil diecisiete.



Sra. Kubes Valerie  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Baquero Yurlay  
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Ruiz Santiago  
GERENTE GENERAL



Sra. Mosquera Verónica  
ACCIONISTA